

ORDEN DE INICIO DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: PNSP SUM 26-008

TÍTULO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS (SADME) MARCA PYXIS PARA PACIENTES ATENDIDOS EN UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DE BECKTON DICKINSON, S.A., PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

Informe de acuerdo con lo dispuesto en los art. 28 y 116, Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE núm. 272 de 09 de noviembre de 2017), en adelante LCSP 9/2017.

Vista la necesidad planteada por la Jefa de Servicio de Farmacia del HUF en relación a este expediente, y la propuesta de inicio de expediente por parte de la Dirección Económica Financiera, queda justificado en atención al objeto que se pretende contratar, así como en relación a las funciones que este hospital tiene encomendadas, la tramitación de un expediente en base de estas características:

1.- OBJETO DEL CONTRATO (Art. 99 LCSP 9/2017)

El objeto es el SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS (SADME) MARCA PYXIS PARA PACIENTES ATENDIDOS EN UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DE BECKTON DICKINSON, S.A., PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares y cuya misión es la de proporcionar medios adecuados y suficientes para dar la cobertura que tiene asignada el HUF.

2.- DIVISIÓN EN LOTES: (art. 99 LCSP 9/2017): LOTE ÚNICO

El presente contrato requiere la adjudicación de todas sus prestaciones a la misma casa comercial, ya que en caso contrario resultaría inviable, desde el punto de vista técnico y de la eficacia de la prestación, la posterior ejecución del contrato, debido a que todas las prestaciones están interrelacionadas y, en consecuencia, necesitan de una coordinación que solo puede ser realizada por un único contratista, en consonancia con lo establecido en el art. 99.3 b de la LCSP. Esto no supone ninguna restricción a la competencia, ya que cualquiera de las empresas especializadas en el sector con solvencia suficiente tiene capacidad para su entrega.

3.- VALOR MÁXIMO ESTIMADO: (Art. 101 LCSP 9/2017)

El presupuesto estimado de licitación asciende a:

Base imponible: **227.090,87 €**

Importe del I.V.A.: **47.689,08 €**

Importe total: **274.779,95 €**

Valor estimado del contrato: 227.090,87 €

Anualidad	Importe (IVA excluido)	Importe IVA	Importe Total
2026	227.090,87 €	47.689,08 €	274.779,95 €
TOTAL	227.090,87 €	47.689,08 €	274.779,95 €

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: calculado según importe de la base imponible, dado que no hay previstas modificaciones ni prórrogas.

4.- PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas por el Servicio de Farmacia para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y pacientes, por lo que se propone su adjudicación mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad (art. 168 a) 2º LCSP.

5.- PLAZO DE EJECUCIÓN (Art. 29 LCSP 9/2017)

20 semanas, sin posibilidad de prórroga.

6.- RESPONSABLE DEL CONTRATO.

El responsable del contrato es el designado en el PCAP.

RESUELVE

Acordar el inicio del expediente de contratación para el **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS (SADME) MARCA PYXIS PARA PACIENTES ATENDIDOS EN UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN DE BECKTON DICKINSON, S.A., PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, por un importe de **274.779,95 €** IVA incluido y un plazo de ejecución de 20 semanas.

Fuenlabrada, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: [REDACTED] GEMA SARMIENTO (R: [REDACTED] -
SW)
Fecha: 2026.07.13 21:24

Fdo.: Gema Sarmiento Beltrán

Directora Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada